

ACUERDO No. 003
(FEBRERO 24 DE 2026)

“Por medio de la cual se aprueba el plan de acción de la Institución Universitaria del Putumayo – Vigencia 2026”

El Consejo Directivo de la Institución Universitaria del Putumayo, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y

CONSIDERANDO QUE:

Que conforme a lo dispuesto en la Ley 30 de 1992, las instituciones de educación superior deben garantizar el cumplimiento de sus funciones misionales, orientadas a la formación integral, la permanencia y graduación de sus estudiantes, así como al bienestar de toda la comunidad universitaria.

Que, la ley 30 de 1992, “ por la cual se organiza el servicio público de educación superior” reitera en sus artículos 3 y 28, la garantía estatal de la autonomía universitaria, en virtud de la cual se *“reconoce a las universidades a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes, y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de función institucional”*.

Que, el artículo 65 de la Ley 30 de 1992, establece las funciones de Consejo Superior entre las que se encuentran la de definir la organización académica, administrativa y financiera de la Institución y expedir o modificar los estatutos y reglamentos de la institución.

Que mediante acuerdo número 019 de 29 de octubre de 2005, El Consejo Directivo aprobó la redefinición institucional, mediante la formación de ciclos propedéuticos, acogiendo a la Ley 749 de 2002 y sus decretos reglamentarios.

Que, el artículo 17 del Estatuto General de la Institución Universitaria del Putumayo, dispone entre otras funciones por parte del Consejo Directivo, lo siguiente: *literal j) Aprobar y evaluar anualmente el Plan Estratégico de la Institución, que será presentado por el rector.*

En concordancia con lo anterior, el artículo 39 del Estatuto General de la Institución Universitaria del Putumayo, dispone entre otras funciones del Rector, lo siguiente: *Literal h) Presentar anualmente para aprobación del Consejo Directivo el plan de acción anual institucional en el marco del plan de gobierno y en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional vigente y con el Plan Educativo Institucional- PEI- .*

Que el plan de acción anual presentado por el Rector, plasma la proyección de la gestión para la vigencia 2026 a través de ejes, programas y subprogramas que convergen en una propuesta metodológica y pedagógica que garantiza el cumplimiento de los objetivos trazados, así como la misión y visión Institucional.

Que, en vista de lo anterior, el Consejo Directivo observa que el plan de acción presentado por el Rector de la institución, resulta coherente con la proyección institucional, y en ese sentido, resulta factible impartir su aprobación, en tanto que responde al proceso de transformación universitaria, a la investigación para reconocer y potencializar la competitividad en el territorio, a la proyección social académica con la sociedad, a la gestión administrativa en infraestructura y medios educativos, y garantizar el desarrollo integral del estudiante, docente y personal administrativo dentro de un marco de bienestar universitario permanente e inclusivo.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. APROBAR el Plan de Acción Anual Institucional para la vigencia 2026, el cual se anexa y hace parte integral del presente Acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El plan de acción anual institucional, deberá ser socializado a toda la comunidad académica de la Institución Universitaria del Putumayo.

ARTÍCULO TERCERO. El seguimiento por parte del Consejo Directivo al plan de acción 2026 se desarrollará de manera semestral, acorde a las funciones establecidas en el Estatuto General y la ejecución de la política de Planeación Institucional.

ARTÍCULO CUARTO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Mocoa Putumayo, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).



DIANA NATALY CALIZ ARTEAGA
Presidenta del Consejo Directivo



NILZA ANDREA SILVA CASTILLO
Vicerrectora Académica

6	El desarrollo integral del estudiante, docente y administrativo garantizado desde el bienestar universitario (Bienestar Universitario - permanencia y graduación estudiantil e inclusión)	Desarrollo Humano	Salud	15	Numero de campañas realizadas	Generar campañas especiales de protección específica de la salud, dirigidos a la prevención de situaciones de riesgo y/o patologías presentadas en la comunidad universitaria	Gestión	Numero de Actividades Programadas / Numero de Actividades realizadas	# REF1	star Universitario	X	X	X	X			X	X	X	X										
						Realizar Jornadas que promuevan la salud en general	Gestión	Numero de Actividades Programadas / Numero de Actividades realizadas	# REF1	star Universitario	X	X	X	X			X	X	X	X										
						Realizar Jornadas de salud en general en coordinación con otras instituciones y programas de promoción y prevención de la salud, con estudiantes y empleados	Gestión	Numero de Actividades Programadas / Numero de Actividades realizadas	# REF1	star Universitario	X	X	X	X					X	X	X	X								
						Realizar Jornadas de Vacunación.	Gestión	Numero de Actividades Programadas / Numero de Actividades realizadas	# REF1	star Universitario	X	X	X	X					X	X	X	X								
						Desarrollar Campañas de Prevención del Consumo de sustancias Psico Activas.	Gestión	Numero de Actividades Programadas / Numero de Actividades realizadas	# REF1	star Universitario	X	X	X	X					X	X	X	X								
						Generar campañas informativas a todo nivel para la participación de los estudiantes y docentes en las actividades y programas de Bienestar Universitario	Gestión	Numero de Actividades Programadas / Numero de Actividades realizadas	# REF1	star Universitario	X	X	X	X					X	X	X	X								
				10	Numero de actividades formativas desarrolladas	Realizar jornadas de portabilidad	Gestión	Numero de Actividades Programadas / Numero de Actividades realizadas	# REF1	star Universitario	X	X	X	X					X	X	X	X								
						realizar actividades que fomenten estilos y hábitos saludables	Gestión	Numero de Actividades Programadas / Numero de Actividades realizadas	# REF1	star Universitario	X	X	X	X					X	X	X	X								
						Brindar orientación y consejería psicológica personalizada a toda la comunidad en la Uniputumayo en el horario asignado por la coordinación de Bienestar	Gestión	Numero de Actividades Programadas / Numero de Actividades realizadas	# REF1	star Universitario	X	X	X	X					X	X	X	X								
						Socializar las rutas de atención para diferentes casos que atenten contra la integridad y la salud de nuestra comunidad.	Gestión	Numero de Actividades Programadas / Numero de Actividades realizadas	# REF1	star Universitario	X	X	X	X					X	X	X	X								
						Realizar informe de evaluación e impacto de las actividades de del área de Salud.	Gestión	Numero de Actividades Programadas / Numero de Actividades realizadas	# REF1	star Universitario	X	X	X	X					X	X	X	X								
						Realizar informe de evaluación e impacto de las actividades de del área de Salud.	Impacto	documento	# REF1	star Universitario	X	X	X	X					X	X	X	X								
			15	Numero de vistas IEM	Dotación para el programas de promoción y prevención de la salud	1	Numero de dotaciones realizadas	Dotación de implementos para el fortalecimiento del programa de prevención y promoción de la salud	Logro	Numero de Actividades Programadas / Numero de Actividades realizadas	# REF1	star Universitario	X	X	X	X			X	X	X	X								
					Inmersión en la Educación Superior	Realizar las actividades tendientes a la Orientación socio Ocupacional en Mocoa y en la Ampliación Colón	Calidad	Actividad realizada	# REF1	star Universitario	X	X	X	X					X	X	X	X								
						realizar el informe de evaluación e impacto del taller de proyecto de vida en IEM	Gestión	Informe realizado	# REF1	Bienestar Universitario					X															
						Realizar test vocacional	Calidad	Test realizado	# REF1	Bienestar Universitario					X						X									
						realizar el informe de evaluación e impacto del rest vocacional en IEM	Gestión	Informe realizado	# REF1	star Universitario						X							X							
						Participar de feria de perfiles y socialización de la oferta académica	Gestión	Participación realizada	# REF1	Bienestar Universitario	X	X	X	X	X					X	X	X	X							
					realizar el informe de evaluación e impacto de la feria de perfiles y socialización de oferta académica	Gestión	Informe realizado	# REF1	star Universitario									X					X							

